

## Pautas Específicas

**La LITERATURA** es el arte de escribir. El/la autor/a (el estudiante que postula la obra) es una persona que expresa sus pensamientos e ideas a través del uso de las palabras. Los autores postulan una sola obra literaria, escrita a mano o a máquina, usando la gramática, la puntuación y la ortografía apropiada para su grado.

**Considera los siguientes estilos literarios para representar tu obra original de ficción o no ficción:** Prosa, Poesía, Drama, Ensayo, Narrativa, Cuento. No se aceptarán compilaciones de obras literarias (tales como poemas o cuentos).

**Una explicación del argumento y/o de la importancia del estilo de la obra literaria podría ser una incorporación útil a la declaración del artista.** Ya sea que la obra exhiba una técnica de escritura formal o un enfoque simple, esta será evaluada principalmente por la manera en que el estudiante usa su visión artística para representar el tema, la originalidad y la creatividad.

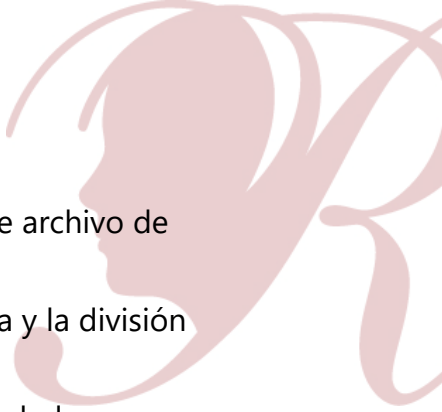
**Derechos de autor:** Se prohíbe el uso de materiales protegidos por derechos de autor. Las obras plagiadas quedarán descalificadas.

### **El Uso Aceptable de Escritura, Dictado, obras ilustradas y Traducción:**

- Las obras pueden ser escritas en computadora por otra persona, siempre y cuando, se adjunte la obra original o una copia.
- Si el artista estudiante no puede hacerlo, las obras pueden ser dictadas a otra persona e impresas o escritas en computadora con las mismas palabras del estudiante.
- Los estudiantes cuya primera lengua no es el inglés pueden postular obras literarias en su propia lengua. **Una traducción interpretativa en inglés debe acompañar la obra.**
- Los traductores/Los transcritores deberían hacer todo lo posible por conservar el mismo nivel de lengua y precisión que se refleja en la obra original del estudiante.
- Se aceptarán obras ilustradas, incluidos libros, con imágenes dibujadas por el/la autor/a, sin embargo, solo se evaluará el contenido literario.

### **Requisitos para la Presentación de las Obras:**

- Solo pueden presentarse obras de arte nuevas inspiradas en el tema del concurso.

- 
- Cada obra debe ser original y de un solo estudiante.
  - La obra no debe superar las 2,000 palabras. Algunos formatos de archivo de audio aceptados: PDF.
  - Incluye el nombre del estudiante, el título de la obra, la categoría y la división artística en el dorso de la obra.
  - Presenta la obra y el formulario de la obra del estudiante siguiendo las instrucciones de tu PTA.
  - Se aceptan obras manuscritas o escritas a máquina en hojas de 8.5x11 (de una sola carilla). Numera cada página.

***Además, todos los participantes deben cumplir el Reglamento Oficial de Participación.***